

lo ejecuten, mediante los beneficios que resultaran a el
Publico, y el breve expediente de dha Causa, y destino a
los Reos, o alivio de la prision sino la merecieren por lo
de su Culpa; A cuyo fin practique con el zelo q
tiene acostumbrado los Oficiaes Oficiales, para que tenga
logro esta importante providencia.

Sobre q se recofan las llaves de tres Oficios de
Numero 44 } Teniendo presente la Ciudad que aunque esta resuelto ante
} fuormente se recofan las llaves de los Oficios Nomenclator de
} Fernando Syllon, Jaquin Lopez, y D. Fernandez, respecto
} a no haver obtenido hasta aora sus respectivos titulos de la R.
} Camara para ejecutarlos, solo habiendose esta providencia
} por dos otros dias, sin embargo de los Oficiaes Oficiales de el
} Senor D. Salvador Vinader Moraton Rex, a quien se en

cargo este asunto = Acuerda que este Cavallero conti
nueve con su zelo, previe a los referidos entreguen las
llaves de el presente Secretario, para que por este se de cur
a la Dependenzia de dha Chancaria; Y en el caso de no
poderlas enaguar por sus muchas ocupaciones, se valga de
su feto habil que lo execute, interin lo estan los mencionados

Escuranos.

Quovsma Proposizion por escrito presentada por el